



UNP



Informe

DE MONITOREO AL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Periodo monitoreado: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

Fecha de elaboración del documento: 17 de febrero de 2026.

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
DEP-FT-11-V5
06/11/2025



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

TABLA DE CONTENIDO

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES	3
2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN	3
2.1. Avance en la Implementación del Plan	3
2.2. Cumplimiento de Indicadores	3
3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA.....	3
3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan	4
3.2. Observaciones o Hallazgos	6
4. RECOMENDACIONES.....	6
5. CONCLUSIONES DEL MONITOREO	7
6. ANEXOS	7
7. CONTROL DE CAMBIOS	8



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES

El presente informe tiene como propósito exponer los resultados del seguimiento efectuado al PETI durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025.

En consecuencia, el informe con corte al 31 de diciembre de 2025 presenta el nivel de cumplimiento de la meta y de las actividades del PETI, con base en la información y evidencias suministradas por el proceso responsable, así como el análisis técnico realizado por la instancia de Monitoreo.

El presente Monitoreo se fundamenta en fuentes primarias suministradas por el proceso, las cuales fueron objeto de revisión técnica y verificación de consistencia. Entre las principales fuentes se incluyen:

- Reportes de avance trimestral del PETI 2025.
- Hoja de Ruta del Plan.
- Informes de gestión del proceso.
- Evidencias documentales y registros.
- Actas.
- Bitácoras mensuales.
- Presentación .ppt.
- Comunicaciones internas.

Los soportes fueron validados en términos de suficiencia, pertinencia, completitud y concordancia respecto de los entregables programados para el cuarto trimestre de 2025, dejando constancia de las observaciones cuando se identificaron hallazgos, observaciones o ausencia de evidencia suficiente.

2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN

2.1. Avance en la Implementación del Plan

“NO APLICA”.

2.2. Cumplimiento de Indicadores

“NO APLICA”.

3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Se deja registro formal de las actividades de Monitoreo efectuado sobre las evidencias documentales suministrada por el proceso responsable del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información correspondiente al 4 trimestre de 2025.



3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan

En el marco del esquema institucional de Líneas de Defensa y conforme a las funciones de monitoreo asignadas a la segunda línea de defensa, conforme la verificación documental y técnica de la ejecución del Plan, se realiza la revisión y cotejo de la información reportada en el Informe de primera línea de defensa con las actividades planificadas para el periodo.

La verificación incluye la revisión del contenido de los documentos proporcionados y la validación técnica, a fin de identificar si los soportes son suficientes, pertinentes, completos y concordantes con lo planificado en la Hoja de Ruta del Plan.

Además, confirmar si los resultados reportados del indicador corresponden con lo evidenciado en los soportes. De esta manera, la verificación documental y técnica se consolida como un mecanismo clave para garantizar la trazabilidad de la gestión realizada.

Tabla 1. Matriz de Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan 4 trimestre.

Proyecto	Actividad definida en Hoja Ruta	Tipo de documento	Mes y año	Fuente/ Enlace	Cumple (Si/No, Parcial)	Observaciones
Transformación, Desarrollo y mejora continua de los servicios para la automatización y progreso.	Puesta en producción	Acta de salida a producción con aprobación del dueño funcional	-	-	No.	No se cuenta con el Acta de salida a producción con aprobación del dueño funcional
	Monitoreo del comportamiento	Acta de revisión de funcionalidad	-	-	No.	No se cuenta con el Acta de revisión de funcionalidad.
Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la ciudadanía.	Monitoreo y mantenimiento.	Informe de gestión.	11/2025 12/2025	Repositorio Digital GGT	Parcial	La documentación técnica suministrada corresponde a 2 de los 5 los formularios y procedimientos asociados a los servicios a la ciudadanía.
Automatización de los Procesos Internos del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI)	Monitoreo y mantenimiento.	Informe de gestión.	-	-	No	No se cuenta con el informe de gestión.



Proyecto	Actividad definida en Hoja Ruta	Tipo de documento	Mes y año	Fuente/ Enlace	Cumple (Si/No, Parcial)	Observaciones
Evaluación, configuración y gestión de backups en la herramienta NetWorker	Control y seguimiento de la aplicación NetWorker	GTE-FT-05-V3 Informe de Estado y Gestión de Control de seguimiento aplicación NetWorker	12/2025	Repositorio Digital GGT	Parcial	La documentación técnica suministrada corresponde a un informe de una prueba ejecutada.
	Informes de gestión de la herramienta NetWorker	GTE-FT-05-V3 Informe de Estado y Gestión Infraestructura.	12/2025	Repositorio Digital GGT	SI	La documentación corresponde a las bitácoras de cada mes del IV trimestre y un Informe de gestión.

Fuente: Elaboración propia a partir de la documentación proporcionada

Con base en la revisión documental y verificación técnica, en el marco del monitoreo realizado, se establece:

- No se cuenta con el Acta de puesta en producción con aprobación del dueño funcional ni con el Acta de monitoreo del comportamiento, entregables requeridos para este proyecto (25% equivalente al 12.5% cada uno). Las Comunicaciones internas Institucionales, en los cuales la dependencia usuaria informa que no tiene prevista la adquisición de licencias adicionales por falta de recursos económicos; así como que las licencias activas han presentado mejoras en su funcionamiento, no guardan concordancia con los entregables evidenciados en la Hoja de Ruta del Plan. No acreditan la puesta en producción como tampoco el monitoreo del comportamiento del aplicativo; por tanto, la actividad se valora como no cumplida para el periodo evaluado.
- Se evidencia documentación suficiente y pertinente para 2 entregables (formulario de solicitud de inscripción para el programa de prevención y protección que coordina la Unidad Nacional de Protección - Ruta Individual y Ruta - Colectivo) de los 5 formularios y procedimientos asociados a los servicios a la ciudadanía, previstos y descritos en la tabla 17 del proyecto No. 1 “*Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la ciudadanía*”, en tanto que se presentan los informes de monitoreo de servidores, logs, monitoreo funcional y de ciberseguridad; así como, informes de mantenimiento preventivo - correctivo, ventanas de mantenimiento, planificación de cambios e implementación de cambio tecnológico. No se acredita la completitud del alcance total previsto. En consecuencia, el cumplimiento corresponde al 40% de la actividad, equivalente al 10% del total asignado (25%).



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- No se evidencia la entrega del informe de gestión que dé cuenta del Monitoreo y mantenimiento de la herramienta tecnológica de los procesos internos del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI). La información recibida sobre reingeniería del proyecto y priorización de otros sistemas no acredita cumplimiento de los entregables definidos; por tanto, la actividad se valora como no cumplida para el periodo evaluado.
- De la verificación al cumplimiento de la actividad de control y seguimiento de la aplicación NetWorker, se evidencia parcialmente su cumplimiento dado lo expresado en el Informe de Restauración servidor. La evidencia es pertinente y coherente con los objetivos de la actividad, pero no es suficiente ni completa, al no incluir control y seguimiento continuo ni reportes consolidados. Por lo tanto, se asigna un cumplimiento parcial del 70% para esta actividad. La actividad representa 12,5% del valor total del componente. Considerando que se ha cumplido parcialmente en un 70%, la valoración ponderada obtenida corresponde a 8,75%.

Respecto de la actividad Informes de gestión de la herramienta Networker, se considera cumplida, priorizando las bitácoras mensuales como evidencia, valorando su cumplimiento en el 12,5%.

Por lo tanto, el componente conformado por dos actividades (12.5% cada una) alcanzó un 21,25% del trimestre.

3.2. Observaciones o Hallazgos

Se evidenció avance parcial en la actividad de Monitoreo y mantenimiento en (2 de los 5 productos) del proyecto Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la Ciudadanía; por lo tanto, desviación en el indicador. No se completa el alcance total previsto, debido a lo indicado por la primera línea respecto de reingenierías solicitadas y priorización de otros sistemas estratégicos, lo que generó retrasos.

Desde el enfoque de monitoreo de segunda línea de defensa, se evidencia discrepancias en la valoración de la actividad “Control y seguimiento de la aplicación NetWorker”, dado que el informe de la primera línea de defensa determina el cumplimiento total. Sin embargo, la evidencia disponible corresponde únicamente a una prueba de restauración, sin registros de monitoreo y seguimiento continuo.

4. RECOMENDACIONES

Desde la segunda línea de defensa se recomienda:

Mejorar la planificación y coordinación con los tomadores de decisión para garantizar el cumplimiento integral de los proyectos.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Establecer acciones periódicas documentadas de control y seguimiento de la aplicación NetWorker, para que se cuente con evidencias suficientes, completas y coherentes. Mantener esta información permitirá identificar oportunamente fallas o riesgos en la disponibilidad de la información, asegurando la continuidad operativa.

Se recomienda fortalecer el seguimiento de las actividades de la Hoja de Ruta, priorizando la ejecución de pendientes y asegurando evidencia completa y verificable para permitir decisiones oportunas y garantizar el cumplimiento integral del plan.

5. CONCLUSIONES DEL MONITOREO

- Balance general del cumplimiento del plan:

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información refleja un estado porcentual del 7,8% del 25% proyectado para el trimestre, quedando pendiente un 17,19% de cumplimiento para el cuarto trimestre de 2025.

De acuerdo con el cronograma, 1 de las actividades fue ejecutada, 2 parciales y 3 no ejecutadas para la vigencia monitoreada. Las evidencias aportadas son insuficientes respecto de las actividades del plan.

En este sentido, el cumplimiento acumulado de los cuatro trimestres alcanza un promedio del 15,2% por trimestre, lo que representa un 60,62% del cumplimiento anual respecto de la meta anual del 100%.

- Observaciones estratégicas.

La meta anual del 100% no se alcanzó, registrándose un resultado acumulado de 60,62% y resultados trimestrales variables respecto del 25% asignado a cada trimestre: 14,37%, 22,50%, 15,94% y 7,81%, evidenciando una disminución significativa en el último trimestre; esto representa un incumplimiento de la Meta tanto trimestral como anual y riesgo para la ejecución de la estrategia. Se recomienda analizar los factores que limitaron la continuidad y consistencia de los avances en los proyectos declarados en la Hoja de Ruta del Plan e implementar acciones correctivas para garantizar el cumplimiento de la meta anual para la siguiente vigencia.

6. ANEXOS

Con el fin de garantizar la trazabilidad, veracidad y respaldo de la información consignada en el presente informe, se relacionan como soporte los documentos descritos en la tabla denominada *Matriz de Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan 4 trimestre*, los cuales respaldan la ejecución consignada en el presente informe.



Archívese en: Seguimiento a planes institucionales de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación DEP. TRD 1030



Firmado digitalmente
por Javier Francisco
Rodríguez Moreno

Javier Francisco Rodríguez Moreno
Jefe Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Maria Eugenia Navarrete Forero		17/02/2026
Revisó	Belly Ovalle Alarcon		
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y verificamos que su contenido se ajusta a las disposiciones normativas y metodológicas vigentes. En consecuencia, lo suscribimos bajo nuestra responsabilidad para los fines institucionales correspondientes.

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03
03	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual	17/10/2024	04
04	Actualización de la estructura general del informe conforme a los nuevos lineamientos del manual de formulación, ejecución y monitoreo de planes institucionales y estratégicos (DEP-MA-02). También se cambia el nombre y enfoque del informe para mantener la alineación con los lineamientos del manual.	06/11/2025	05

